

Cáceres 2031 Capital Europea de la Cultura – Convocatoria de Proyectos Artísticos

La candidatura de Cáceres 2031 busca proyectos artísticos de todos los ámbitos para convertirse en Capital Europea de la Cultura: música, artes escénicas y performance, cine y audiovisuales, artes plásticas, fotografía, creaciones multidisciplinares y literatura.

Se valorarán especialmente los proyectos que promuevan el diálogo urbano-rural, fomenten una cultura sostenible, refuercen el bienestar y la accesibilidad, impulsen la participación ciudadana, generen vínculos internacionales o refuercen valores europeos como la cooperación, la solidaridad y la paz.

Las propuestas seleccionadas contribuirán al Proyecto Transcultural de Cáceres 2031 y podrán ser incluidas en el dossier de la candidatura que se presentará al concurso de la Capital Europea de la Cultura en diciembre de 2025.

Preguntas frecuentes · Cáceres 2031

1. ¿Quién puede participar?

Podrán presentar propuestas personas a título individual, colectivos, asociaciones o entidades creativas, sin importar la disciplina artística ni la dimensión del proyecto.

Se valorarán tanto las iniciativas individuales como las colectivas.

2. ¿Cómo enviar una propuesta?

Las propuestas deben enviarse a través del formulario en línea disponible en: <https://caceres2031.org/join-us/>

3. ¿Cuál es el plazo de presentación?

El plazo finaliza el **1 de noviembre de 2025**.

4. ¿Qué tipo de proyectos se buscan?

Se buscan proyectos que se ajusten a las prioridades estratégicas de Cáceres 2031:

- **Diálogo urbano-rural.** Iniciativas culturales que aporten soluciones a los desafíos de los ámbitos rurales y urbanos, fomentando la comunicación y el intercambio. Se valorarán especialmente las propuestas transculturales.

- **Sostenibilidad medioambiental y Pacto Verde Europeo.** [Más información aquí](#)
- **Calidad de vida e inclusión.** Proyectos que eliminen barreras físicas, económicas o sociales, garantizando la igualdad de acceso a la cultura y a otros aspectos esenciales de la vida.

Además, se dará prioridad a propuestas que:

- Fomenten la participación ciudadana.
- Construyan conexiones internacionales.
- Refuercen valores europeos como la cooperación, la solidaridad y la paz.

5. ¿Qué apoyo recibirán los proyectos seleccionados?

Los proyectos seleccionados podrán contar con recursos económicos, espacios de desarrollo, difusión, asesoramiento técnico y acompañamiento creativo.

6. ¿Cómo se seleccionarán los proyectos?

Un comité integrado por el equipo de Cáceres 2031 y expertos culturales evaluará cada propuesta en función de su creatividad, impacto, viabilidad y adecuación a los criterios europeos y a la candidatura de Cáceres 2031.

7. ¿Qué ocurre con los derechos de autor?

La autoría se respetará escrupulosamente. Los proyectos se desarrollarán con reconocimiento expreso y mediante acuerdo formal con sus creadores. Los datos aportados se tratarán con absoluta confidencialidad y se utilizarán únicamente para la evaluación y preparación de la candidatura.

8. ¿En qué idiomas se pueden presentar las propuestas?

Las propuestas iniciales podrán presentarse en **español, portugués o inglés.**

9. ¿Cuándo se comunicarán los resultados?

Se notificará a las personas y entidades cuyos proyectos resulten seleccionados para formar parte del dossier de la candidatura Cáceres 2031.

En caso de que Cáceres sea elegida Capital Europea de la Cultura 2031, se abrirá una nueva fase de selección para la implementación de los proyectos, y se informará a quienes resulten escogidos.

10. ¿Dónde se pueden resolver otras dudas?

Las consultas pueden dirigirse a: **hello@caceres2031.org**

Las novedades estarán disponibles en nuestras redes sociales: [Instagram – Cáceres Cultura 2031](#)